

Postureo con casco. Ken capataz

HABRÁN notado que desde que el acceso a la vivienda es el principal problema para los españoles, nuestros políticos no paran de hacerse fotos en edificios a medio construir, con casco y con chaleco reflectante. De aquí a que se celebren las distintas elecciones vamos a ver promociones de VPO inauguradas tres o cuatro veces y discursos “improvisados” sobre la vivienda a pie de obra. Llega el jefe de gabinete de turno, monta un micrófono delante de un edificio en obras (imprescindible atrezzo) y llama a la prensa. “Que parezca que hacemos algo”.

Lo ha hecho un demacrado Sánchez vestido de “Ken capataz” y, aquí en Navarra, nuestra comunista Consejera de vivienda. El presidente del Gobierno, además, ha anunciado, a pie de obra, tres medidas para “facilitar el acceso a la vivienda”. ¿Se van a implantar? No parece. El presidente tiene el minúsculo problema de tener a la mayoría del Parlamento en contra, así que no se aprobarán, pero bueno, ya tenemos foto y titular. La ley de la oferta y la demanda se cumple más que la ley de la gravedad, y en el tema de la vivienda, más todavía. Querer limitar el precio de un bien no es más que pretender enmascarar los síntomas del problema y nunca ha funcionado en economía. Nunca. Un control de precios solo crea desabastecimiento y mercado negro.

La última ocurrencia ha sido que “El Ministerio de Consumo investigue los anuncios en grandes portales inmobiliarios que podrían ofertar alquileres con precios por encima de la ley en zonas tensionadas”. Es

decir, en vez de atacar el problema (la falta de oferta de viviendas en alquiler) preferimos maquillar el síntoma. Es como si prohibimos a un enfermo tomarse la temperatura y así pensamos que el problema mejora.

El problema, evidentemente, es de oferta. El precio, es el síntoma. En la construcción hay un déficit calculado de unas 700.000 viviendas. Eso solo se solucionará (a medio plazo) poniendo suelo a disposición de los promotores y agilizando los interminables trámites que afrontan.

Álvaro
Bañón



Cada medida que toman los Gobiernos (central y de Navarra) va encaminada a restringir la oferta, ya sea de alquiler o de propiedad. No se da seguridad jurídica a los propietarios de las viviendas. ¿Qué sucede? Que no las ponen en alquiler. Prefieren el lucro cesante a tener la casa ocupada y no poder desalojar a los ocupas en varios años. Esa casa, muchas veces, es el fruto del ahorro y esfuerzo de años, ya sea de ellos o de generaciones anteriores.

Así que, por favor, menos postureo con chalecos y cascos, menos vestirse de Barbie o Ken obreros, y más tomar medidas liberalizadoras a largo plazo. Solo la liberalización del suelo y del mercado de alquiler (con una protección de la propiedad privada) significarán un principio de resolución del problema.

Álvaro Bañón Irujo. Economista y miembro de Institución Futuro.